

Montevideo, 5 de julio de 2016

## SESIÓN ORDINARIA N° 20 – MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2016

**Más de 125 mil nuevos ingresos al Sistema Nacional Integrado de Salud.** A partir del 1º de julio, se produce el ingreso de los colectivos finales con los que se completa el ingreso de jubilados y pensionistas. 73.000 jubilados y pensionistas de cualquier edad y monto de ingresos acceden al Seguro Nacional de Salud. Estas afiliaciones deben realizarse directamente ante el prestador de salud elegido. En caso de no hacerlo al 30 de julio, serán afiliados de oficio a ASSE. También ingresan unos 32 mil jubilados y pensionistas que a diciembre de 2010 tenían un prestador integral de salud y que no ingresaron al SNIS en 2012.

Además, ingresan unos 23 mil cónyuges y concubinos de todos los jubilados y pensionistas. Para estos dos últimos colectivos, que integran unas 55 mil personas, el BPS ingresará –de oficio- directamente las afiliaciones al prestador de salud al que ya estaban afiliados. En caso de no contar con uno y no realizar opción, serán afiliados de oficio a ASSE. Se recuerda que es importante verificar en el prestador de salud las afiliaciones propias y de su núcleo familiar.

Los aportes en todos los casos serán del 3% o 4,5%, según corresponda, y pueden beneficiar a sus hijos menores o mayores con discapacidad a cargo (1,5% adicional) y al cónyuge o concubino (2% adicional).

Por otra parte, alrededor de 80.000 jubilados y pensionistas que tenían prestador integral de salud en 2010 y que ya entraron antes al SNIS y que hasta junio estaban aportando una parte de la diferencia entre el valor promedio de la cuota y el aporte real, verán rebajado su aporte. Algunos ejemplos:

Jubilación o pensión	Aportó en Junio	Aportará en Julio	Rebaja
10.000	822	450	372
15.000	1002	675	327
20.000	1182	900	282

El ingreso al sistema de estos contingente situarán por encima de los 2 millones 500 mil los beneficiarios del SNIS.

**Nuevos ascensos de personal administrativo del BPS.** Aplicando la lista surgida del concurso correspondiente (ver Ya Está Resuelto de 30-7-2014 y 16-12-2015) obtuvieron su ascenso al cargo de Administrativo I grado 7 otros 22 funcionarios del instituto. Con estos suman 319 trabajadores que han logrado ascender producto de aquel concurso.

**Concurso para Gerencias de Sector.** Se aprobaron las bases para llamar a concurso entre los funcionarios, para proveer 4 cargos de Gerente de Sector de Contabilidad y Contralor, Control de Pagos y Cobros, Tesorería Central y emisión, y Créditos y Retenciones, todos dependientes de la Gerencia de Finanzas del instituto.